SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA Nº 365

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Señora** Barnes de Carlotto, Estela, que obtuvo el título de *honoris causa* de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, el día 9 de mayo de 2018, en la localidad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Carol**. (3.374-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carol por el que se expresa beneplácito por la entrega del título de honoris causa de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego a Estela Barnes de Carlotto, el 9 de mayo de 2018, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la entrega del título de *honoris causa* de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego a la señora Estela Barnes de Carlotto realizada el 9 de mayo de 2018, en la localidad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Sofia Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Carol, por el que se expresa beneplácito por la entrega del título de *honoris causa* de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego a Estela Barnes de Carlotto, el 9 de mayo de 2018 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ha creído conveniente aconsejar su aprobación como proyecto de resolución y con el texto del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su total beneplácito y adhesión a la entrega del título de *honoris causa* de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego a Estela Barnes de Carlotto, que se realizó el día 9 de mayo de 2018, en la localidad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Analuz A. Carol.

